

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- BENGOA, José María (coord.) **Nutrición y Pobreza**. Caracas: Fundación CAVENDES, 1994.
- CONSEJO NACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN. **Cumbre Mundial de la Alimentación**. Caracas: MAC, MSAS, MIC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECONASEDE, ME, CNE. 1997  
**Comité Mundial de Seguridad Alimentaria**. Caracas: MAC, MSAS, MIC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECONASEDE, ME, CNE. Noviembre de 1996.
- CONSEJO NACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN. **Informe Nacional al Comité Mundial de Seguridad Alimentaria**. Caracas: MAC, MSAS, MIC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECONASEDE, ME, CNE. 1997.
- ROBAZETTI, Marta Y. (et al). **PAE Manual Técnico, Nutricional y Administrativo**. Mérida: Programa de Alimentación Escolar. (s/f)
- INFORME DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. PAMI 1997 - 1998
- INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN. Instrucciones del Programa Especial de Merienda. Caracas: INN. S/f.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Los Programas Socio-Educativos en el Contexto de las Políticas de Desarrollo Social**. Caracas: Oficina de Asuntos Socio Educativos. 1994.
- MEMORIA Y CUENTA Instituto nacional de Nutrición. 1996.
- MEMORIA Y CUENTA Instituto nacional de Nutrición. 1997.
- MEMORIA Y CUENTA Instituto nacional de Nutrición. 1998.
- GOBERNACIÓN DEL Estado Mérida. **Cuadernos Sobre Desarrollo Regional (DR2)**. Mérida - Venezuela: Editado por la Comisionaduría General para el Desarrollo Regional del Estado Mérida, 1997.

## **REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS**

- PROALIMENTARIA. Órgano Informativo de PROAL. N° 1.

GOBERNACIÓN DEL ESTADO MÉRIDA. Cuadernos Sobre Desarrollo Regional (DR3). Mérida - Venezuela: Gobernación - Universidad de los Andes, 1997.

### FUENTE ELECTRÓNICA

*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99. © 1993-1998 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.*

## **CAPÍTULO V**

### **ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ALIMENTARIA APLICADA POR LA AGENDA VENEZUELA EN EL ESTADO MÉRIDA**

El presente capítulo constituye el punto central de nuestra investigación. Ya en la introducción se advirtió sobre el método de evaluación que se utilizaría y que bien vale recordar algunos aspectos.

Recuérdese que el trabajo está dirigido a determinar los logros y resultados en comparación con los objetivos propuestos en un programa social, analizar el contexto, objetivos, recursos, estructura, funcionamiento, población y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo<sup>1</sup>.

Muchos de estos criterios ya han sido analizados en las diferentes tablas y programas del capítulo anterior, así que con base en ello a continuación se presentará un análisis de cada uno de los programas alimentarios aquí tratados, para luego poder establecer cuales fueron los logros y fracasos que en tal sentido enfrentó la Agenda Venezuela.

La evaluación resulta difícil ya que en la medida en que se va adentrando a los programas sociales surgen múltiples factores como el entorno físico y social, el comportamiento individual y las características innatas tanto

<sup>1</sup> BRIONES, Guillermo. **Evaluación de Programas Sociales**. 1991, pp. 35 y sgts.

de la población como del programa. Por lo tanto, sólo podemos presentar lo que se han considerado evidencias convincentes del funcionamiento de cada programa.

### **Programa de Alimentación Materno Infantil (PAMI)**

En el trabajo realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Instituto Nacional de Nutrición (INN) (1995) denominado Plan de Acción en Nutrición, se encuentran elementos limitantes en el PAMI que aún continúan vigentes y se pudieron constatar en los datos analizados y conversaciones con la institución.

La principal limitante del programa lo constituye la reducida red ambulatoria (insuficiente a pesar de su incremento) y su localización con respecto a las zonas marginales y la disponibilidad de medios de transporte, situación particularmente grave en el medio rural. Igualmente, se han presentado insuficiencias en cuanto a la oportunidad de entrega de los productos.

Otros problemas se refieren a:

- Poca participación comunitaria debido a deficiencia de los mecanismos de promoción.

- Insuficiente desarrollo del componente educación y comunicación del programa. Como consecuencia de ello un alto porcentaje de la población en situación de pobreza extrema no accede al programa.
- Deficiencias en el procesamiento de registros médicos y de información sobre la situación socioeconómica de los beneficiarios actuales y potenciales, residentes en las áreas de influencia de los centros de salud.
- Fallas tanto en la definición como en la aplicación de criterios para la determinación (identificación y selección) de los beneficiarios.
- Insuficiente integración con otros programas estrechamente vinculados, como las guarderías infantiles y los hogares de cuidado diario.

Además de las constantes huelgas de médicos que caracterizaron el gobierno de Caldera, hubo incongruencia entre la atención médica y el funcionamiento del almacén; escasa dotación de los ambulatorios con materiales y equipos necesarios (por lo que la gente no recurre a ellos); deficiencias en la capacitación del personal y almacenamiento de los productos (leche y lactovisoy)

Igualmente, el programa no ha logrado el desarrollo coherente y sincronizado de sus tres componentes: salud, nutricional y educativo, notándose un sesgo más hacia el logro de la distribución de los productos. En cuanto al aspecto educativo y de salud, este programa se encuentra en contraposición con la práctica de la lactancia materna ya que el producto que

distribuye puede sustituirla. por otro lado la Fundación PAMI señala que la evaluación y focalización del programa se dará a través del reparto del producto, asistencia a consultas médicas, un componente de educación y promoción para la salud e incorporación de la población al programa; como se puede observar esto es un objetivo que nunca se pudo cumplir debido a la falta de personal realmente capacitado para dicha tarea; tampoco se contó con una estrategia clara, bien definida en cuanto a lo que debía ser el contenido del componente educacional, ni siquiera cuentan con un material de apoyo.

En este sentido se aprecia claramente la dispersión de esfuerzos y recursos entre dos instituciones vinculadas a la materia pero con diferentes capacidades, como lo son el PAMI y el INN, donde el primero asumió una responsabilidad sin contar ni con la infraestructura ni con personal debidamente capacitado para la educación nutricional, mientras que el segundo técnicamente capacitado prácticamente se mantuvo al margen de lo que fue el programa.

En lo concerniente a la metodología de evaluación que se supone ayuda a mejorar la parte operacional y los resultados del programa, sólo se conocen los datos referidos al reparto del producto, no así los respectivos a la condición de la población atendida.

Este programa requiere pues de una rigurosa forma de control y supervisión para su ejecución y ello se constituye en una debilidad para el mismo.

Para finalizar y aunque es difícil demostrar, la población más vulnerable, la más pobre, la que se encuentra en pobreza crítica y pobreza extrema, generalmente no asiste a las redes ambulatorias por lo que se queda al margen del programa. En este sentido Emilio Meucci, Jefe de División del PAMI, para el momento de la elaboración de este trabajo reafirma esta situación aseverando que a través de muchos años en el programa ha podido constatar como las personas que más se benefician del programa se puede decir que son las de "clase media".

El PAMI tiene previsto funcionar hasta el 31 de diciembre de 1999 como fundación. Según fuentes extraoficiales se espera que el programa pase al Instituto Nacional de Nutrición bajo una estructura totalmente nueva, sin embargo, se observa una clara contradicción en tanto que el proceso de reestructuración de dicha institución indica que este se dedicará a actividades educativas y de investigación no así a la distribución de productos. No hay hasta este momento una versión clara y definitiva de lo que sucederá con el PAMI.

## **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**

El proceso de reorganización y cambio reciente de directiva del PAE (enero de 2000) en nuestro Estado ha hecho particularmente difícil el acceso a la información puesto que esta se dispersó y/o se extravió, por lo que no fue posible contar con los registros del programa, pues estos no reposaban en la sede principal del PAE ni fue posible conseguirlos vía gobernación del Estado.

El hecho de ser un programa dirigido por personas que ocupan cargos de libre remoción (o "cargos políticos") se constituye en una gran desventaja en la ejecución del mismo. Cuando se inició la presente investigación la jefatura o dirección del PAE, estaba a cargo de la licenciada Beatriz Diaz la cual fue nombrada en el mes de julio del año 99 y la cual, en sus palabras, encontró un alto nivel de descoordinación y desinformación, por lo que se dispuso a solventar dicha situación, pero con apenas seis meses en el cargo fue removida el 24 de enero de 2000, lo que se traduce inevitablemente en un nuevo proceso de reajustes y reacomodo el cual va en detrimento del programa.

El principal inconveniente lo constituye la factibilidad de garantizar la participación (y la buena participación) de las organizaciones de base y comunidades para la ejecución del programa. Además del costo y los problemas operativos para incorporar las escuelas.

Otra limitante es la descoordinación de las instituciones responsables, tanto en el ámbito central como regional, incoherencia entre la población objetivo y los índices de pobreza, falta de definición de los mecanismos de integración con otros programas alimentarios ejecutados por el Instituto Nacional de Nutrición (INN), carencia de una estructura organizativa funcional y de apoyo y la confluencia de objetivos de carácter asistencial con los del desarrollo comunitario.

Por otro lado en el Estado Mérida la carencia de vehículo para la supervisión de programa, especialmente en los pueblos de difícil acceso, limita el trabajo de visitas técnicas de evaluación y seguimiento, sumado a que estas últimas variables no están claras y el personal requerirá de un aprendizaje especial para dicha tarea.

El PAE obedece a la copia de un modelo propio de otra cultura (modelo japonés conocido y adaptado por Antonio Luis Cárdenas, Ministro de Educación durante el segundo gobierno de Rafael Caldera), que no necesariamente se adapta a nuestra idiosincrasia. Sus objetivos son loables, sin embargo, se observa claramente, al igual que en el programa anterior -PAMI-, que sus objetivos se solapan con el funcionamiento de otra institución como lo es el Instituto Nacional de Nutrición el cual maneja los comedores escolares en el país.

El hecho es que el PAE es concebido independiente del INN y luego de puesto en marcha ha debido enfrentar las diferencias y problemas propios de dos instituciones que aunque podrían coincidir en sus objetivos, son completamente opuestas en cuanto al método, por lo que en la mesa de conversación se ha debido negociar y en estos momentos los comedores escolares están en proceso de transición para pasar a ser coordinados por el PAE. La pregunta es si este proyecto ha podido reestructurarse por la vía de conversación INN - Ministerio de Educación, el cual es clave por el componente educativo, y no crear otra estructura, que pudiera dispersar aún más los recursos del Estado en este tipo de programas.

En 1998 se elabora el primer taller con mira a evaluar la experiencia del PAE, aquí participan organismos muy importantes como UNICEF, INN y el Ministerio de Educación, siendo unas de sus conclusiones, que viene a ratificar los resultados de nuestra investigación, las siguientes:

- Debilidad en la integración de los órganos participantes: INN, MSAS, Ministerio de Educación, Gobernación, Corposalud, Contraloría General del Estado y demás.
- Las estructuras locales para el control y vigilancia de la calidad del servicio alimentario en los planteles son escasas.
- Deficiencia e ineficiencia de la red informativa para la sensibilización y participación del docente y la comunidad en el proceso.

- A fin de minimizar los sesgos de índole particular que privan sobre los criterios técnicos, es necesario contar, en forma frecuente, con apoyo técnico del nivel central en el proceso de implantación del programa.
- La aplicación del componente pedagógico es débil y la capacitación de los docentes ha sido un proceso lento.
- El monitoreo y evaluación del programa es casi nula; en el estado Mérida en la dependencia del PAE no hay un registro de la evaluación nutricional de los niños beneficiarios del programa.

### **Programa de Alimentos Estratégicos (PROAL)**

Lo primero que se observa en este programa, y a diferencia de los anteriores, es que este va dirigido a la población de bajos recursos en general y no a un sector específico dentro de ésta.

A la luz de la información recolectada es uno de los programas de acceso más directo, y que según Ramón Pérez, director actual del Proal, las quejas y deficiencias del programa son prácticamente nulas o casos aislados en comparación con el trabajo y la población atendida.

Una de las dificultades de este programa es el acceso a lugares lejanos donde hay un número importante de población en condiciones de pobreza y a quienes favorecerían considerablemente la llegada de estos productos.

A pesar de la transparencia con que se llevan las licitaciones (manifestada insistentemente por la autoridad que dirige el programa) siempre queda el beneficio de la duda.

Recuérdese que la información recolectada para el análisis de este programa fue muy limitada, tal como se advirtió oportunamente, y, además, sale de los límites de la presente investigación.

### **Programa Especial de Merienda**

Este es un programa de carácter netamente asistencialista, que no viene a resolver ningún problema nutricional en la población a la cual va dirigida; el PEM se presta para hacer proselitismo político, tal como ha ocurrido en Mérida, donde se ha manejado el criterio de aumentar el número de beneficiarios pero reduciendo el número de días de la ración, constituyéndose en un programa efectista ya que el mismo está en la calle pero no cumple con su objetivo fundamental. Esto es clave, sobre todo porque no se debe olvidar que el programa fue concebido para contrarrestar los efectos del programa de ajuste estructural.

El programa no contempla el tratamiento del entorno familiar ni el elemento educativo, variables a considerar en todo programa cuyo objetivo sea ir más allá del mero asistencialismo, tal como fue concebido en este caso.

En cuanto al vaso de leche hay problemas de infraestructura, equipo y manipulación del producto, así como la descoordinación de los plazos de entrega del mismo, información suministrada por la dirección INN-Mérida. Por otro lado las metas del programa en la modalidad institucionalizados se ven afectadas por el cumplimiento o no de las actividades docentes, igualmente influye el retardo en la elaboración de nóminas de los planteles y la cantidad de cupos de los beneficiarios; lentitud en el proceso de licitación, falta y seguimiento del programa al nivel de los estados y ausencia de campañas educativas.

Es importante señalar, y en esto se incluye también el PAMI, que los productos lácteos son una fuente de valor proteico muy importante, sin embargo, se está utilizando para resolver un problema, que según datos aportados por el INN, es básicamente calórico.

En cuanto a la arepa, no comparte este último problema, pero sí los demás. Al igual que otros programas, la merienda especial debe enfrentar la insuficiencia de asignaciones, lentitud en la aprobación del presupuesto, retardo en la asignación de los productos a las diferentes unidades, dándose el caso que muchas veces llega la harina pero no la bebida láctea, ni el relleno proteico, o la leche llega a los meses de haber sido entregada la arepa, o simplemente nunca llega la harina. También hay muchos problemas por el deterioro del producto por inadecuado transporte, almacenamiento y fecha de

vencimiento (Piénsese en el negocio de las empresas licitadoras cuyo proceso se hace a escala central)

Otra limitante es la formación y compromiso de las personas encargadas de elaborar y repartir las arepas, si los productos se entregan por familias no puede garantizarse que no sea consumido por otras personas ajenas al programa.

El manejo del programa también enfrenta serias dificultades pues muchas veces se sobrepone un criterio político por parte del director de la unidad en detrimento de los criterios técnicos.

Igual que los otros programas aquí analizados, el PEM carece de instrumentos evaluativos eficientes, debido a la continuidad del programa, que no siempre es responsabilidad de la administración regional, sino de la administración central. No hay cifras que puedan medir el impacto del programa.

### **Comedores Escolares**

El inconveniente principal de los comedores escolares es el costo por beneficiario, que está abultado por el excesivo gasto de personal, perdidas de alimentos y saqueos de los comedores, falta de entrenamiento y compromiso por parte del personal que maneja las actividades, escasa dotación de material

liviano y pesado, infraestructura vial en mal estado, demoras en la asignación presupuestaria y los paros de docentes de la educación nacional.

Este es un programa cargado de muchos vicios y no sólo de carácter administrativo, nos referimos a que trae consigo un grave problema ético, de falta de conciencia en lo que se trabaja y para quien se trabaja; la perdida de implementos de cocina así como de los propios alimentos es una muestra de la situación que queremos reflejar. Resalta en este sentido la falta de mecanismos idóneos de amonestación de la administración pública, esto es, muchas de las correcciones que deben hacerse al personal muchas veces son

#### **Limitaciones Generales en la Ejecución de los Programas Sociales Alimentarios según el Consejo Nacional de la Alimentación.**

- Los programas llegan escasamente a la población en situación de pobreza extrema no institucionalizada, quedando excluidos un número importante de niños menores de 5 años y jóvenes de 14 a 18 años.
- Solapamientos y deficiencias operativas que limitan la efectividad de muchos de los programas.
- Existen programas con costos administrativos muy altos que atienden una porción pequeña de los beneficiarios potenciales, lo cual repercute en altos costos unitarios, tal es el caso de comedores escolares.

- Los recursos regionales y locales, así como la participación en el diseño y ejecución de los programas alimentarios es débil. Las gobernaciones hasta ahora destinan el 0,3% de su presupuesto para ello.
- El acopio de información respecto a los resultados de la ejecución de los programas es muy lento y poco confiable<sup>2</sup>.

### **Visión Oficial de la Agenda**

Desde su inicio la Agenda Venezuela, en sus diferentes fases, ha sido objeto de múltiples análisis y críticas por parte de diversos sectores, y quizás uno de los puntos más focalizados son los referidos a los 14 programas sociales, razón por la cual al finalizarse el segundo gobierno del Dr. Rafael Caldera, ésta volvió a ser objeto de atención.

En enero de 1999, aparecieron en la prensa una serie de artículos referidos a la evaluación de los programas sociales aplicados por la Agenda Venezuela, declaraciones oficiales del gobierno saliente y opinión especializada. En estos artículos, por su propia naturaleza, no se trata con amplitud cada programa social, pero si se hacen una serie de reflexiones y análisis que es importante destacar.

<sup>2</sup> CONSEJO NACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN. **Cumbre Mundial de la Alimentación.** Caracas: MACT, MISAS, MLC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECCONASEDE, ME, CNF, 1997Comité Mundial de Seguridad Alimentaria. Caracas: MACT, MISAS, MLC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECCONASEDE, ME, CNF. Noviembre de 1996, p. 56.

Un reportaje especial de **El Nacional** publicado en tres entregas consecutivas del 7, 8 y 9 de enero de 1999, destacó básicamente los principales problemas de los programas sociales. A continuación algunos fragmentos de dichos artículos, que nos ayudaran en nuestra conclusión final y que forman parte de nuestro universo de análisis:

*El Nacional, Jueves 7 de enero de 1999. Pág. C/I.*

**LOS EXCLUIDOS DE LA AGENDA SOCIAL.**  
**Por: Vanessa Davies y Marielba Nuñez**

"(...) La corrupción campea, tal como lo refleja Lander [Contralor General de la República en ese momento], en el Programa Alimentario Materno infantil. "El PAMI no sólo carece de una focalización adecuada de la población objetivo, sino que el costo de la leche suministrada es casi tres veces superior al del producto en el mercado" ".

Más adelante se consulta, en el referido artículo, la opinión de una especialista del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCV, Cristina Mateo, la cual refiere:

"La gente en pobreza extrema no se beneficia, porque no está conectada con las redes sociales; no va a las escuelas, no acude a los hospitales, carece de medios de transporte y no tiene acceso siquiera a la información acerca de estos planes".

*El Nacional, Viernes 8 de enero de 1999. Pág. C/1.*

**LOS EXCLUIDOS DE LA AGENDA (II)**

**EL DESORDEN IMPIDE AUDITAR LOS PROGRAMAS SOCIALES.**

**Por: Vanessa Davies Y Marielba Nuñez.**

"El manejo de los recursos ha sido tan desorganizado, que Alfredo Silva, director general de Control de Administración Central Y Descentralizada, advierte que la gran mayoría de los programas sociales son inauditables".

"(...) La Contraloría reportó anomalías como que en el manejo de los proyectos se gasta 60% ó 70% (caso PAMI), y lo restante es lo que llega a la población; la cantidad de programas sociales (...) y de organismos que los ejecutan, en muchos casos solapándose funciones; la ausencia de un listado de beneficiarios, por lo hay personas que reciben mucho y otras que no se benefician de nada (...) Los programas hacen falta, pero es indiscutible su ineeficacia, casi todos tiene algún tipo de irregularidad"

"(...) El ministro de la Familia, Carlos Altimari, jefe del Gabinete Social, es el primero en recordar que los planes no sirven para "curar" la pobreza, sino para que la comunidad perciba que el gobierno tiene interés en el asunto".

"(...) Añade [Carlos Altimari] que el Índice Sintético De Pobreza efectuado por el laboratorio de Estadística y Análisis de Datos de la

Universidad Central de Venezuela, ha dejado claro que la pobreza en el país se vincula con la carencia del nivel educativo en el jefe del hogar. Esto genera un círculo vicioso en los sectores de menores recursos, que se debe romper".

### **¿Por qué la Debilidad de la Política Nacional Alimentaria?**

Cuando se lee el informe presentado por el Consejo Nacional de la Alimentación de Venezuela, ante la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, *prima facie*, se aprecia un conjunto de ideas y organismos que mantienen entre sí coherencia y sistematicidad.

A lo largo de este trabajo se ha insistido en la idea que una política alimentaria para ser efectiva debe ser coherente y sistemática, ajustada a la realidad y necesidades del país. Igualmente se ha destacado la idea de que la **política alimentaria**, debe ser entendida como un proyecto de carácter multisectorial y compleja, la cual debe considerar las relaciones entre los componentes del sistema alimentario a fin de cumplir con eficiencia su objetivo principal, el cual es "...) satisfacer completamente, todos los días, las necesidades de energía y nutrientes de todos los habitantes del país .."<sup>3</sup>.

No obstante, en la realidad se observa que los planes no han sido efectivos lo que se evidencia en las altas cifras de pobreza que traen implícita

<sup>3</sup> ABREU, Edgar (et al.) **La Agricultura** (Componente básico del Sistema Agroalimentario Venezolano), pp. 27-28.

altos índices de hambre y desnutrición, además del desigual acceso a los alimentos.

Todo ello plantea necesariamente una revisión no sólo de las instituciones sino también de la estructura y organización de los programas, seguramente allí se encontrarán diversos elementos que obstaculizan la buena realización de los mismos.

En nuestra opinión existen diversos canales y formas para alcanzar la mayor optimización de recursos en la aplicación de un programa social; igualmente, se encuentran elementos o categorías que pueden ser sujeto de evaluación independientemente del tipo de programa. Por lo que, de acuerdo con las fallas encontradas con los programas alimentarios aquí evaluados, nos sumamos a las sugerencias del Banco Interamericano de Desarrollo en cuanto a la organización de los servicios sociales, el cual refiere aspectos puntuales como: normas y reglas, finanzas públicas, recursos humanos e incrementar la participación de los beneficiarios.

- *Normas y reglas:* Deber ser precisas y explícitas en cuanto al alcance de la capacidad de decisión y recursos disponible bajo un sistema transparente de rendición de cuentas.
- *Finanzas públicas:* Se deben estabilizar y cuantificar de acuerdo al número de usuarios y no de provisiones. También se deben abrir fondos que se

manején de manera autónoma por las regiones dependiendo de sus propias necesidades.

- **Recursos humanos:** Las personas realmente capacitadas deben ser atraídas y motivadas para procurar el bienestar social de quienes tengan a su cargo, por lo que es importante implementar un sistema de inversión en sus propias habilidades y capacitación no sólo durante sus carreras sino también durante su profesión. Aunado a ello se deben proporcionar incentivos como buenas remuneraciones u otros mecanismos que recompensen el esfuerzo realizado. Es importante que los profesionales se involucren el proceso y se pronuncien en cuanto a los abusos y arbitrariedades gerenciales.
- **Más poder a los usuarios:** Es preciso otorgar una mayor voz a los usuarios respecto a la forma en que funcionan los servicios; esta puede desde la expresión de preferencias y quejas hasta la plena integración de los sistemas, con control sobre las decisiones. Para cumplir este requisito se hace imprescindible que los usuarios estén bien informados y conozcan el funcionamiento del programa<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Progreso Económico y Social en América Latina (Cómo organizar con éxito los servicios sociales)* Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, noviembre, 1996. pp. 337 y sgts.

Para finalizar este capítulo y analizando el trabajo en su conjunto se puede afirmar con Maingon y Patruyo que una de las fallas de la Agenda Venezuela, en general, es

(...) el reduccionismo que se observa al tratar los problemas implicados en la definición de la política económica como un problema meramente técnico, olvidando que cuestiones como: "crecimiento autosostenido con rostro humano", "la eliminación de la pobreza, entre otros, son fines colectivos, por lo cual se hace imperativo observar con cuidado como se construyen este tipo de decisiones<sup>5</sup>.

En suma, una de las principales fallas de la política alimentaria no es sólo su carácter paliativo sino también su la falta de una participación ciudadana debidamente organizada y comprometida con el desarrollo social.

Es evidente que en estos dos últimos puntos el elemento educativo y ético juegan un papel relevante no sólo en el proceso de la organización y ejecución de los programas sociales, sino en general en la construcción de un mejor país, el país que todos queremos.

<sup>5</sup> M AINGON, Thais y PATRUYO, Thanali. Una aproximación al estudio de la estructura de decisión en políticas públicas: el caso de la Agenda Venezuela. **Cuestiones Políticas**. Caracas, Universidad central de Venezuela, 1997, N° 19, p. 26.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABREU, Edgar (et al.) **La Agricultura** (Componente Básico del Sistema Agroalimentario Venezolano). Mérida - Venezuela: Editado por la Fundación Polar, Área Economía Agrícola, 1993.
- BRIONES, Guillermo. **Evaluación de Programas Sociales**. México: Editorial Trillas 1991.
- CONSEJO NACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN. **Cumbre Mundial de la Alimentación**. Caracas: MAC, MSAS, MIC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECONASEDE, ME, CNE, 1997  
**Comité Mundial de Seguridad Alimentaria**. Caracas: MAC, MSAS, MIC, MINTAM, CORDIPLAN, INN, SECONASEDE, ME, CNE, Noviembre de 1996.

## REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- DAVIES, Vanessa Y NUÑEZ, Marielba. Los Excluidos de la Agenda Social. **El Nacional**. Caracas, jueves 7 de enero de 1999. Pág. C/1..
- DAVIES, Vanessa Y NUÑEZ, Marielba. Los Excluidos de la Agenda (II). **El Nacional**. Caracas, viernes 8 de enero de 1999. Pág. C/1..
- MAINGON, Thais y PATRUYO, Thanalí. Una aproximación al estudio de la estructura de decisión en políticas públicas: el caso de la Agenda Venezuela. **Cuestiones Políticas**. Caracas. Universidad central de Venezuela. 1997. N° 19. P. 26.

## CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo se logró comprender en primer lugar, la importancia de la seguridad alimentaria en el mundo, su significado e implicaciones en la política nacional de un país, hecho que se constata en la revisión del marco internacional y en el bosquejo de la situación alimentaria a escala mundial, que fue descrita en el primer capítulo.

Hay un convenimiento, y de hecho así es, en considerar que la alimentación es una de las principales necesidades del hombre, por lo que la política alimentaria para un país, como parte de las políticas públicas del Estado, debe ser considerada como un asunto de interés nacional, ya que la dependencia alimentaria no hace más que socavar el orden social y político debido a que muchas de las necesidades insatisfechas de la población giran alrededor de este hecho. Los graves problemas de gobernabilidad por los que atraviesan muchos de los países latinoamericanos, y el nuestro en particular, tienen sus raíces en la falta de equidad y acceso a los alimentos en todo momento.

En el primer anexo referido a la "red de los principales problemas que hay en el mundo", se observa claramente que el camino que se ha escogido, y que son valores prácticamente universales, nos llevan necesariamente a la

disminución en la producción de alimentos, por lo tanto a la desnutrición y al hambre. Creemos, y esperamos que así sea, que esta no sea una tendencia irreversible, pero ello depende fundamentalmente de las decisiones que tomen los gobiernos en el ámbito mundial, de lo contrario, si se rompe el equilibrio natural, lo más probable es que debamos enfrentar en el corto tiempo graves conflictos.

No hay duda que la falta que una política alimentaria eficaz, sistemática y coherente ha incidido en el subdesarrollo de la nación: donde hay problemas severos de nutrición, no hay buena salud o ésta es muy frágil; por otro lado, los problemas generados por la desnutrición no siempre son reversibles, por ejemplo la talla y otros problemas vinculados a la producción intelectual (ejemplo el rendimiento estudiantil) Los problemas que originan la deficiente alimentación se refleja en la participación de los adultos en el mercado laboral lo que duplica la probabilidad de que una familia continúe siendo pobre, se acentúen más las brechas sociales y disminuya la producción en general debido a un problema de productividad.

Se reconoce que el estado de salud y la capacidad cognoscitiva se ven afectados por numerosos factores entre los que se cuentan el entorno físico y social, entre otros, sin embargo, las políticas sociales relacionadas con la provisión de servicios, que forman parte del Estado de bienestar, en la búsqueda de su objetivo el cual es proporcionar bienestar y mejoría en las

condiciones materiales de vida de la población, juegan un papel fundamental. De allí que las políticas alimentarias deben orientarse a incrementar su eficiencia, lo cual se logra a través de una nueva forma de organización, para de esta manera no dispersar los recursos. Considerando, además, que las políticas deben ser sistemáticas, debe haber una proyección aproximada de la durabilidad del programa y no sujeta a planes trienales o quinquenales, para así no encerrarlas en una camisa de fuerza.

Los programas sociales, especialmente los alimentarios, deben orientarse en otro sentido, ya no al asistencialismo como hasta el momento. La mayor eficiencia contribuye al mayor crecimiento económico, moviliza el respaldo político a favor del mayor gasto y libera recursos que pueden utilizarse para acelerar el ritmo del progreso social.

Cobra así importancia la discusión alrededor de la efectividad y eficacia del Estado. Tal como refirió el Banco Mundial, y como se reseñara en el capítulo I *"Sin un Estado eficaz el desarrollo es imposible"*. La pregunta obligatoria que surge es entonces cómo lograr materializar un Estado efectivo. La respuesta, aunque en nuestra opinión debe ser objeto de análisis más profundos, está en el fortalecimiento de las instituciones. Siendo que esta idea no es nada inédita, sino que viene a reforzar nuestro caso de estudio, y que es pertinente, citaremos *in extenso* a Joan Prats el cual a propósito de que el

Estado centralizador debe convertirse en un Estado Regulador, refiere que: "La calidad de la acción estatal no es un problema de simples capacidades administrativas, técnicas o de formulación de políticas. Depende también, y quizás principalmente, de la calidad de las instituciones existentes, que son el marco y cauce del proceso político y constituyen el aspecto fundamental de la fabrica social de las regulaciones. No parece sensato, pues, tratar de mejorar la capacidad gubernamental y la calidad de las intervenciones reguladoras sin considerar la mejora de los marcos institucionales realmente vigentes, los cuales constituyen el sistema de incentivos de los actores públicos y privados operantes en el proceso regulador" (PRATS, Joan. Gobernabilidad y Reforma.... Madrid. III Congreso del CLAD 14-17 de octubre 1998. Mimeo).

Continuando con las conclusiones se encuentra una observación valiosa que se detectó en la evaluación de los programas, la referencia es que estos no llegan a la población que cada uno de ellos tiene como objetivo, en otras palabras, los programas sociales difícilmente llegan a la población en situación de pobreza extrema, la razón es que estas personas tienen poca capacidad para acceder a tales beneficios, influyendo factores como: poca o nula organización comunitaria, bajo nivel de educación especialmente el de las madres, no hay acceso al agua potable y el ambiente físico es poco favorable, hace éndose más difícil romper la cadena de pobreza, aunado a la desorganización intrínseca de los mismos. Todos estos elementos deben considerarse en el momento de la

elaboración de las políticas alimentarias pues de ellos depende muchas veces el éxito o el fracaso que estas tengan, por eso debe insistirse en el hecho que la formulación de las políticas públicas es una acción de carácter multisectorial y compleja y no debe ser tomada superficialmente.

Como consecuencia de que las políticas alimentarias aplicadas por la Agenda Venezuela respondían a las condiciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (tal como se expresa en cada uno de los programas al señalar que estos tienen como objetivo amortiguar los efectos del ajuste de medidas estructurales), éstas no fueron objeto de un estudio profundo para la erradicación de la pobreza, pues fueron paliativos, para centrarse en el principal objetivo del gobierno en el momento, el cual era de corte netamente económico y respondían a la tendencia económica del momento, el neoliberalismo, para los cuales los problemas que generaban la pobreza sólo se podían resolver a través del mercado.

De manera que la propuesta de los órganos multilaterales en lugar de corregir la situación de crisis y pobreza existente, lo que hicieron fue agravarla, pues dada la situación administrativa del país, lo que generó fue la dispersión de esfuerzos y recursos, dicho de otra manera, los programas sociales se ejecutaron a través de la creación de unidades formadas por islas administrativas las cuales estaban alejadas, en la mayoría de los casos, de la estructura formal de administración.

Además, aunque se pudiera decir que el *lev motiva* de la Agenda Venezuela no le permitió tener una visión a largo plazo, con la cantidad de recursos utilizados se pudo operacionalizar una serie de programas que de verdad brindaran a la población la posibilidad de aumentar su bienestar, con condiciones favorables para insertarse en el mercado laboral; incluso, pudiendo utilizarse como estrategia que en el corto plazo se dirigiera a una auténtica transformación social.

Esta propuesta no resulta tan sencilla sobre todo si se considera el planteamiento y conclusión a las que llegaron en la "Reunión Regional de Expertos Sobre Desarrollo Mundial" realizada en un proyecto conjunto con el Centro Latinoamericano de Administración y Desarrollo (CLAD), SELA, CEPAL y la UNESCO, en noviembre de 1994, celebrada en la ciudad de Caracas, la cual reseña lo siguiente: "*(...) se considera a la pobreza como un fenómeno residual que debe ser atacado con políticas específicas por parte del Estado, cuando en realidad la pobreza (...) es producida directamente por el sistema imperante (...) El problema de fondo no es mejorar la articulación de las políticas económicas y sociales, sino diseñar una política global que permita construir un sistema que elimine la dicotomía entre objetivos económicos y objetivos sociales*" (c/n)

El planteamiento anterior se hace más cierto en tanto que la economía venezolana basada en la renta petrolera, o lo que Bernard Mommer y

Baptista, entre otros, denominaron "capitalismo rentístico", se ha agotado como modelo de desarrollo, lo cual no significa que ya no se dependa de este, sino que se hace necesario la diversificación de la economía, redimensionar el aparato productivo en aras de la producción de nuevas riquezas que favorezcan al país. Surgen, además, otros elementos fundamentales que pudieran (y de hecho así lo demuestra la experiencia de otros países (índicador)), jugar un papel importante en el proceso de reestructuración de la sociedad, nos referimos a la educación y al asistencialismo. El primero es un ente clave que permite la movilidad social y el segundo representa un grave problema y se ha constituido en el principal obstáculo de las políticas públicas en Venezuela. La búsqueda del estado de bienestar ha sido mal interpretada tanto por los dirigentes como por la población en general, y ha degenerado en la forma del populismo y en el excesivo paternalismo, trayendo como consecuencia la construcción de una barrera en la Nación, que no permite el crecimiento si no es a la sombra del Estado. Lo que ha hecho el asistencialismo no es más que reforzar dicha tendencia.

Como conclusión diremos además que las políticas públicas deben constituirse en un puente que permita orientar la búsqueda del bienestar social, pero donde la población sea protagonista de tal proceso y no un receptor pasivo, para lo cual se deben abrir canales de participación y articulación de las relaciones entre la sociedad civil y los órganos administrativos del Estado.

lo cual pasa necesariamente por una revisión de las instituciones y un afianzamiento de la descentralización, entendida no sólo desde el punto de vista económico y administrativo, sino también social y con el firme compromiso de los órganos regionales que deben estar al servicio de la comunidad, servir de coordinadores, de facilitadores en la construcción de un modelo de sociedad sobre la cual haya consenso.

Lo anterior se traduce en una revisión de la estructura administrativa de las instituciones, la cual es de forma piramidal lo que impide una fluida comunicación y limitada capacidad de acción ante el surgimiento de determinados problemas. No es que se abogue por una horizontalidad plena, pero sí por una mayor participación y un menor despotismo burocrático.

Los programas alimentarios contemplados en la Agenda Venezuela y ejecutados en el Estado Mérida no se manejaron de manera integrada y lo que pudo beneficiar a un número mayor de personas, terminó beneficiando a unos pocos con más de un programa social, en otros casos, como el del PEM, la inconstancia en el suministro determinó el fracaso del programa. Las políticas alimentarias, aunque algunas con buenas propuestas de inserción de la comunidad no contaron con la organización y estructura necesaria para una ejecución cabal, caso del PEM y del PAE. En este sentido no hubo un criterio de coherencia y sistematicidad lo que generó dispersión de recursos e ineeficacia de los programas.

Una forma de establecer correctivos en este sentido es a través de un proceso de negociación y elaboración de mecanismos que permitan la concertación de objetivos entre todos los actores participantes de una política determinada, lo cual generaría necesariamente un alto sentido de responsabilidad y búsqueda de objetivos comunes. Tanto los que elaboran como los que ejecutan las políticas deben estar conectados, así la particularidad de algunos casos y el surgimiento de problemas se pueden ir resolviendo en la mesa de discusión con un margen de coherencia y sin necesidad de descoordinar o dejar pasar inadvertida la situación que se plantee. Esto contribuye a generar un ambiente de planificación y ejecución armónica, sin grandes traumas y con grandes posibilidades de éxito.

Consideramos que en lugar de crear nuevos programas, en el caso de la Agenda Venezuela, se pudo redimensionar los ya existentes o bien sanear o reconducirlos pero no formar estructuras más complejas sin los mecanismos idóneos para su coordinación y evaluación.

La política alimentaria aplicada por la Agenda Venezuela adoleció de mecanismos de control serios y acordes con la realidad; tampoco se le dió un tratamiento científico técnico ajustado a las necesidades del país, sino que respondieron a factores foráneos, esto es, a las exigencias del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los cuales sólo se interesaron en alcanzar metas en el ámbito macroeconómico.

Muchas de las dificultades que atravesaron los programas de la Agenda Venezuela no derivan de su deficiente diseño institucional (tal es el caso de los comedores escolares), pues la forma en que fueron estructurados originalmente era efectiva y apropiada en función del momento en que fueron creados, las dificultades surgieron cuando la combinación de intereses políticos y económicos les impidió ajustarse a las cambiantes circunstancias y necesidades.

Como corolario tenemos que las políticas alimentarias deben partir de criterio científicos, métodos y estadísticas sólidas elaboradas por grupos interdisciplinarios, y estos estudios deben partir necesariamente, como señala José María Bengoa, de la clasificación de los componentes reversibles (vivienda, transporte, vestido, entre otros) e irreversibles (como educación, desnutrición o muerte) asociados a la pobreza para así jerarquizar las acciones del Estado.

De lo que se trata es de cumplir con el objetivo general de la política, tal como lo señaló Aristóteles: "El objetivo de la política es la búsqueda del bien común", del bien común en plural, no de un grupo, organización o élite. Se trata de la búsqueda de un punto intermedio, de la medida, como refería Platón y como ahora lo expresa el Banco Mundial, ni mucho Estado ni mucho mercado.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS GENERALES**

- ARTEAGA, Horacio. **La Confrontación Este - Oeste.** Caracas: Editorial Pomaire, 1989.
- ABREU, Edgar (et al.) **La Agricultura** (Componente básico del Sistema Agroalimentario Venezolano). Caracas: Editado por la Fundación Polar, Área Economía Agroalimentaria, 1993.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. **Progreso Económico y Social en América Latina** (Cómo organizar con éxito los servicios sociales) Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, noviembre, 1996.
- BANCO MUNDIAL. **El Estado en un Mundo en Transformación.** Washington D.C.: Editado por el Banco Mundial, 1997.
- BECK, Ulrich. **¿Qué es la Globalización?**, Buenos Aires: Editorial Paidos, 1998.
- BENGOA, José María (coord). **Nutrición y Pobreza**. Caracas: Edición de la Fundación Cavendes Fascículo VII, 1994.
- BRIONES, Guillermo. **Evaluación de Programas Sociales**. México: Editorial Trillas 1991.
- BROWN, Lester R **El Estado del Mundo 1989.** Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1989.
- BROWN, Lester (et al). **State of the World 1997.** Londres: Edita Earthscan Publications LTD, 1997.
- CAPDEVIELLE, Edgard. **Bienestar para el Pueblo.** Caracas: Editorial Panapo, 1993.
- CONSEJO NACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN. **Cumbre Mundial de la Alimentación.** Caracas: MAC, MSAS, MIC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECONASEDE, ME, CNE, 1997  
**Comité Mundial de Seguridad Alimentaria.** Caracas: MAC, MSAS, MIC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECONASEDE, ME, CNE. Noviembre de 1996.
- CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA. Comentarios con Motivo de las Modificaciones de la Carta de Intención de FMI. Caracas: s/f., Mimeografiado
- CONSEJO NACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN. **Informe Nacional al Comité Mundial de Seguridad Alimentaria.** Caracas: MAC, MSAS, MIC, MINFAM, CORDIPLAN, INN, SECONASEDE, ME, CNE, 1997.

- CONTRERAS QUINO, Carlos. **Reforma Política, Gobernabilidad y Desarrollo Social** (Retos del Siglo XXI). Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1996.
- CORDIPLAN. **Un Proyecto de País. Venezuela en Consenso**. Caracas: Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, febrero, 1995.
- DE HERNANDEZ, Josefina (et al.) **Proceso Sociohistórico de la Venezuela Contemporánea**. Caracas: Edición del CENDES, 1988.
- GOBERNACION DEL Estado Mérida. **Cuadernos Sobre Desarrollo Regional (DR2)**. Mérida - Verezuela: Editado por la Comisionaduria General para el Desarrollo Regional del Estado Mérida, 1997.
- GUTIERREZ, Alejandro (et al.) Políticas de Ajuste y Seguridad Alimentaria en Venezuela (1983-1993) Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes Fundación Polar, 1994. (Trabajo presentado en Reunión de la Asociación Internacional de Economía Alimentaria y Agroindustrial) Mimeografiado.
- INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN. Instrucciones del Programa Especial de Merienda. Caracas: INN, S/f.
- KEGLEY, CH. Y WITTKOPF E. **World Politics: Trend and Transformations**. New York: St. Martin's Press, 1995.
- KENNEDY, Paul. **Hacia el Siglo XXI**. 1993. P. 24.
- LOPEZ BLANCO Mercedes (et al.) **Situación Alimentaria y Nutricional de Venezuela** (Nutrición Base del Desarrollo) Caracas: Fundación CAVENDES, 1995.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Los Programas Socio-Educativos en el Contexto de las Políticas de Desarrollo Social**. Caracas: Oficina de Asuntos Socio Educativos, 1994.
- NUÑEZ NUÑEZ, Miguel Angel. **El Reto al Hambre**. Mérida (Venezuela). Editado por los Talleres de la Universidad de los Andes, 1990.
- PAREDES PISANI, Edgar. **Entre el Pragmatismo y la Utopía** (Un Plan estratégico para Venezuela) Caracas: Editorial Panapo, 1993. P.p. 169
- OFICINA CENTRAL DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. **Un Proyecto de País** (Venezuela en Consenso) Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, febrero de 1995.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, ORGANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. **Alimentos para todos:** (Cumbre Mundial sobre la Alimentación) Roma: Organización para la Agricultura y la Alimentación, 13 - 17 de Noviembre 1996. 12 pp.

- ORGANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN - FAO  
**El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación.** Roma: Editado por la Organización de las Naciones Unidas - FAO, 1974.
- ORGANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN - FAO  
**El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación.** Roma: Editado por la Organización de las Naciones Unidas - FAO, 1991.
- ORGANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN- FAO. **El Estado Mundial de la Agricultura y a Alimentación.** Roma: Editado por la Organización de las Naciones Unidas - FAO, 1993.
- ORGANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN- FAO. **El Estado Mundial de la Agricultura y a Alimentación.** Roma: Editado por la Organización de las Naciones Unidas - FAO, 1995.
- ORGANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN- FAO. **El Estado Mundial de la Agricultura y a Alimentación.** Roma: Editado por la Organización de las Naciones Unidas - FAO, 1996.
- ORGANIZACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN- FAO. **El Estado Mundial de la Agricultura y a Alimentación.** Roma: Editado por la Organización de las Naciones Unidas - FAO, 1998.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). **Informe Sobre Desarrollo Humano.** Washington D.C: PNUD, 1994.
- ROBAZETTI, Marta Y. (et al). **PAE Manual Técnico, Nutricional y Administrativo.** Mérida: Programa de Alimentación Escolar. (s/f)
- SALAMANCA, Luis. **Crisis de la Modernización y Crisis de a Democracia en Venezuela.** Caracas: ILDIS - Universidad Central de Venezuela, 1997.
- SEARA VÁSQUEZ, Modesto (Comp.). **Las Naciones Unidas a los Cincuenta Años** México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 1995.
- SILVA MICHELENA, José Agustín. **Crisis de la Democracia.** Caracas: Universidad Central de Venezuela - CENDES, 1970.
- SMITH PERERA, Roberto. **VIII Plan de la Nación.** Caracas: Tipografía Litorama, 1991. (Colección Seminarios)
- TOMASSINI, Luciano. **Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales.** Chile: Edita Universidad Autónoma de Chile, 1989.
- VALLENILLA, Luis (et al.) **Nutrición y Desarrollo Social en el Ajuste Económico.** Caracas: Edición Fundación CAVENDES, Abril 1990. 141 pp.

## REFERENCIAS HEMEROGRAFICAS

- DAVIES, Vanessa Y NUÑEZ, Marielba. Los Excluidos de la Agenda Social. **El Nacional**. Caracas, jueves 7 de enero de 1999. p. C/1.
- DAVIES, Vanessa Y NUÑEZ, Marielba. Los Excluidos de la Agenda (II). **El Nacional**. Caracas, viernes 8 de enero de 1999. p. C/1..
- FORTÍN, Carlos. "Las Perspectivas del Sur en los Años Noventa". **Fensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política**. S/C. Edita Sociedad Estatal 5to Centenario Julio – Diciembre de 1990. N° 18. pp 183-201.
- GALEANO, Javier. Informe del Instituto de Investigaciones por la Paz. Aumento en la Producción de Alimentos fue Clave para Solucionar Conflictos. **El Universal**. (AP). Caracas. 16/02/99. p. 2-5
- INFORME DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. PAMI 1997 - 1998
- KAY, Cristóbal. "Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal". **Nueva Sociedad**. Caracas. N° 158. Noviembre – diciembre de 1988. pp. 100-119.
- MEMORIA Y CUENTA Instituto Nacional de Nutrición. 1996.
- MEMORIA Y CUENTA Instituto Nacional de Nutrición. 1997.
- MEMORIA Y CUENTA Instituto Nacional de Nutrición. 1998.
- MOLINA, José E. Y Pérez B. Carmen. El Comportamiento electoral en Venezuela (1946-1993). Factores explicativos. En **Cuestiones Políticas** Maracaibo: Universidad del Zulia, N° 17, 1996. pp. 25-59.
- PRATSS, Joan. La construcción Institucional de las Capacidades Reguladoras. Un Tema Clave para la Agenda del Desarrollo. Mimeografiado. III Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Madrid, 14-17 de octubre de 1998.
- PROALIMENTARIA. Órgano Informativo de PROAL. N° 1.
- ROSENAU, Jean. "Las dinámicas de la Globalización: hacia una formulación operacional". **Dialogo y Seguridad**. Chile. 1997. N° 27.
- SONNTAG, Heinz. "Reflexiones sobre la Globalización". **El Nacional**. Caracas. 10-01-96. p. A/4
- SONNTAG, Heinz R. Venezuela el difícil curso de la transición. En **Nueva Sociedad**. Caracas. N° 151, septiembre – octubre de 1997. pp. 7-26.

WELSCH, Frederich y CARRASQUERO, José Vicente. ¿Desconsolidación de la democracia en Venezuela? Rendimiento y Legitimidad Normativa. En **Cuestiones Políticas**. Maracaibo: Universidad del Zulia, N° 16, 1996. pp. 45 - 69.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

*Encyclopedia Microsoft® Encarta® 99. © 1993-1998 Microsoft Corporation.  
Reservados todos los derechos.*

<http://eclac.org/espanol/Publicaciones/bp96/bpprec3.html>